

CIRCULAR EXTERNA No. 002 - 2025

PARA: PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD Y PROVEEDORES DE COOSALUD EPS
ASUNTO: ADVERTENCIA SOBRE TRÁMITES Y PAGOS FRAUDULENTOS EN COOSALUD EPS
FECHA: VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta nuestro compromiso con la transparencia y dentro del marco de la política ética y la lucha contra la corrupción y el fraude, el agente especial interventor de Coosalud EPS S.A. - en intervención advierte a todos los prestadores de servicios y tecnologías en salud, así como a los proveedores administrativos, que no deben caer en engaños o estafas que prometen trámites internos más ágiles o la gestión de cartera vencida a nombre de nuestra entidad a cambio de pagos adicionales. Estas prácticas ilícitas no solo afectan su patrimonio, sino que también perjudican la imagen y la responsabilidad e integridad de Coosalud EPS S.A. - en intervención.

En ese sentido, se invita a toda nuestra red de prestadores y proveedores a denunciar ante los canales dispuestos para este fin y/o ante las autoridades competentes cualquier conocimiento sobre personas que incurren en estas acciones fraudulentas, las cuales atentan directamente contra la ética y la legalidad institucional.

La EPS dispone el correo electrónico interventor@coosalud.com o los canales de comunicación referenciados en <https://coosalud.com/lineaetica/> a través de los cuales pueden notificarse este tipo de prácticas.

Finalmente, es importante enfatizar que ni Coosalud EPS S.A. - en intervención ni el agente especial interventor han autorizado a ninguna persona para que medie en los trámites de pagos al interior de la EPS. Cualquier gestión debe realizarse a través de nuestros canales institucionales y sin pagos adicionales.

Agradecemos la atención prestada y la colaboración oportuna.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO FRANCO
Agente Especial Interventor de Coosalud EPS

Elaboró: Lina Orozco - Comunicaciones
Revisó: Fabio Madrid García – Secretario General